

## ANEXO I

### PROTECCION DEL DEPORTISTA:

**El artículo 42 de la Ley 5/2016, de 19 de julio del Deporte de Andalucía dispone que “la asistencia sanitaria derivada de la práctica deportiva general del ciudadano constituye una prestación ordinaria del régimen de aseguramiento sanitario del sector público que le corresponda...”**

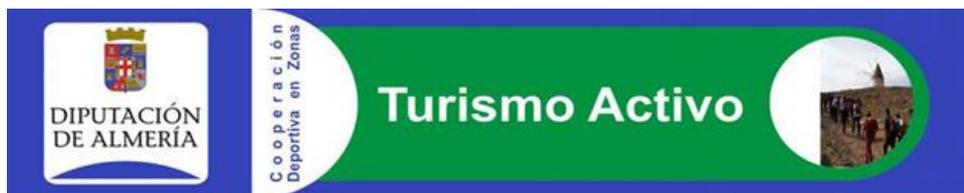
En cualquier caso, se advierte a los participantes que sería muy recomendable realizar un examen médico detallado de los antecedentes personales y familiares del deportista y una exploración general para conocer el estado de salud y analizar si la aptitud física del participante es la adecuada para poder realizar la inscripción en un programa de actividades físico-deportivas de estas características.

En caso de que el participante no disponga de cobertura sanitaria de cualquier régimen, su participación deberá ser bajo su entera responsabilidad, firmando compromiso responsable.

Teniendo en cuenta que la actividad física o deportiva no está exenta de acarrear ciertos peligros para la salud de sus practicantes, la organización de este programa aconseja la realización de un reconocimiento médico del deportista, antes de su participación en este programa, para conocer su estado de salud y analizar si su aptitud física es la adecuada para poder participar en el mismo, así como un posterior seguimiento permanente por facultativos especializados. Asimismo, se recuerda la conveniencia de contar con un seguro específico para su protección durante la práctica de todas las actividades y desplazamientos.

Las entidades propietarias de las instalaciones, sede de las actividades de este programa deben adoptar cuantas medidas estimen oportunas para garantizar la debida protección, durante su desarrollo, de deportistas, técnicos, árbitros y/o espectadores participantes en ellas; así como su atención sanitaria si fuera necesaria.

Se procurará que los/as participantes en este programa, así como sus representantes legales, dispongan de información completa sobre las características y modalidades de las actividades a desarrollar y su repercusión sobre la salud.



## **MEDIDAS DE PROTECCIÓN SANITARIA**

Se establecen las siguientes medidas de protección sanitaria para el caso de accidente deportivo, que tienen un carácter de mínimas, respecto las que de modo obligatorio han de establecer los Ayuntamientos sede de actividades:

### **MEDIDAS GENERALES:**

1. **Prevención:** Recomendación de realizar un reconocimiento médico. Se realizará la recomendación para las actividades que supongan competición deportiva o gran esfuerzo físico.
2. **Información** sobre las características y modalidades deportivas y su repercusión sobre la salud. Se concretará en las siguientes actuaciones de cara a los usuarios:
  - Con la hoja de inscripción del usuario se entregará una información de los riesgos aludida.
3. **Instalación** de la sede de la actividad deberá contar con:
  - a. Autorización administrativa para su apertura y funcionamiento.
  - b. Botiquín convenientemente dotado.
  - c. Responsable de primeros auxilios.
  - d. Protocolo de asistencia en caso de accidente deportivo (como mínimo punto 3).
4. Contingencia de **accidente deportivo** prestado a través del S.A.S. El protocolo será el siguiente:
  - Atención inmediata. La primera asistencia se hará por el responsable de primeros auxilios citado en el botiquín de la instalación, aunque preferiblemente y de estimarlo necesario, se acudirá al Centro de Salud más próximo. Este responsable evaluará si es suficiente una cura de botiquín o si se precisa adoptar alguna de las medidas siguientes, responsabilizándose de su implementación:
    - a. Atención inmediata en el centro de Salud más próximo.
    - b. Desplazamiento a urgencias del S.A.S.
    - c. Llamada al 061 en caso de urgencia vital.
5. **Asistencia sanitaria.** Los daños o lesiones que ocasione la práctica deportiva **que no precisen de una atención inmediata, serán atendidos por el S.A.S.**



**ANEXO II -  
HOJA DE INSCRIPCIÓN MULTIAVENTURA**

**1) Inscripción Adultos:**

**NOMBRE Y APELLIDOS:**

\_\_\_\_\_

Nº DNI: \_\_\_\_\_ FECHA DE NACIMIENTO:

\_\_\_\_\_

Nº SEGURIDAD SOCIAL: \_\_\_\_\_

**NOMBRE Y APELLIDOS:**

\_\_\_\_\_

Nº DNI: \_\_\_\_\_ FECHA DE NACIMIENTO:

\_\_\_\_\_

Nº SEGURIDAD SOCIAL: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN FAMILIAR:

\_\_\_\_\_

TELÉFONO FAMILIAR:

\_\_\_\_\_

CORREO ELECTRÓNICO:

\_\_\_\_\_

**2) Inscripción Menores:**

**NOMBRE Y APELLIDOS:**

\_\_\_\_\_

Nº DNI: \_\_\_\_\_ FECHA DE NACIMIENTO:

\_\_\_\_\_

Nº SEGURIDAD SOCIAL: \_\_\_\_\_

**NOMBRE Y APELLIDOS:**

\_\_\_\_\_

Nº DNI: \_\_\_\_\_ FECHA DE NACIMIENTO:

\_\_\_\_\_

Nº SEGURIDAD SOCIAL: \_\_\_\_\_

¿Alguien del núcleo familiar padece alguna enfermedad que sea necesario tener en cuenta en el desarrollo de la actividad?    S     No



(MARCAR CON UNA X)

¿Qué enfermedad?

---

**Manifiesto que conozco y acepto las normas de la actividad**

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con DNI /  
NIE: \_\_\_\_\_

en mi condición de padre/madre o tutor /tutora legal, autorizo a mis hijos anteriormente inscritos

---

para su inscripción en el Programa de Cooperación Deportiva en Zonas,

COORDINADO por la Diputación de Almería y su participación en la actividad

de \_\_\_\_\_

Asimismo, declaro que conozco la normativa del proyecto y que mi hijo/a o tutelado/a reúne las condiciones físicas y requisitos médicos necesarios para la realización de las actividades previstas. Expreso mi consentimiento para que, en su caso, pueda inscribirse y participar y soy consciente de los riesgos que esto puede implicar.

**Que conozco y me comprometo a seguir las medidas preventivas del riesgo de contagio del COVID – 19 dictadas por la autoridad sanitaria.**

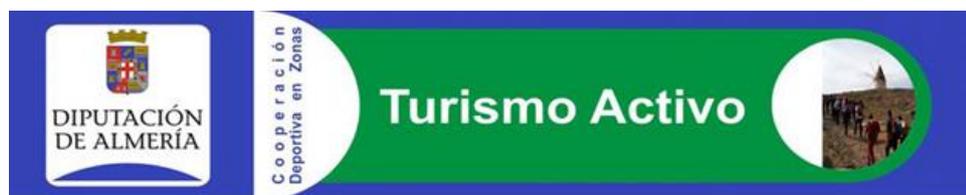
Hago extensible esta autorización al personal afecto al proyecto para que, en caso de máxima urgencia, con el consentimiento y prescripción médica oportuna, tomen las decisiones médico-quirúrgicas necesarias si ha sido imposible mi localización.

De igual modo, asumo toda responsabilidad que pudiera derivarse de cualquier acción indebida que mi hijo/a o tutelado/a pudiera llevar a cabo durante su participación en el programa.

Igualmente, concedo mi permiso a los organizadores del programa para usar la imagen, nombre y/o manifestaciones del deportista en televisión, radio, página Web, periódicos y en cualquier medio y forma con el propósito de comunicar y promover los objetivos y actividades del programa, sin derecho por parte del participante a recibir compensación económica alguna.

En caso de no otorgar autorización para alguno de estos asuntos debe remitir un escrito razonado a: Área de Deportes y Juventud. Diputación de Almería. Pabellón Moisés Ruíz. Carretera Níjar, 1. 04009 Almería.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_  
Firmado



## **ANEXO IV**

### **LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS:**

Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o Internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento, incluidas posteriores ediciones. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o filme) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.

Cada participante es responsable de la veracidad los datos proporcionados en su inscripción, y consiente que dichos datos se incorporen a un fichero automatizado, del que es responsable Diputación de Almería. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Cualquier cuestión no prevista en la presente normativa será resuelta por la Organización.